

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: COFINCAFE.
DEMANDADO: TULIIO GOMEZ MARIN, NELLY RODRIGUEZ GIRALDO y
JEFFERSON STIVEN GÓMEZ OSORIO
RADICACIÓN: 630014003008-2017-00536-00

No se dá trámite a la solicitud de crédito presentada por el apoderado judicial de quien fungió en el presente asunto como ejecutada, teniendo en cuenta, que el presente asunto término por pago total de la obligación, tal como consta en auto del 14 de agosto de 2019.

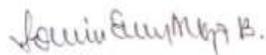
N O T I F I Q U E S E ,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 16/12/2022

LMCA



SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b64cd8a93c2d4565df08ecbc22c0d28b8e34a9a9d515912767338a3bcfa865f7**

Documento generado en 15/12/2022 10:23:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>